

FECHA: JULIO 14 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Trailero: trágico fin"
	"Financiamiento a partidos en 2016 será de 160 mdp"
	"Tenía los planos, bajó 19 metros y hasta apagó la luz"
	"Generación de empleos por arriba de la media nacional"
	"Fijan cálculo de prerrogativas"
	"Para partidos políticos ¡Aprueban presupuesto!"
	"Policía mantiene retenes en las principales carreteras del estado"
	"\$166 MILLONES PARA PARTIDOS"
	"Reducen las muertes maternas en entidad"
	"Descarta renunciar Osorio por fuga de capo"
	"Escapó de extradición"
	"\$60 millones por El Chapo; la PGR duplica recompensa por el capo"
	"Recompensa de \$60 millones por El Chapo Guzmán"

INSTITUCIONAL

Criterio-Tienen experiencia electoral sólo 40 aspirantes al OPLE: Consejeros electorales federales, estatales, distritales y locales electorales hasta un magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) se encuentran entre las personas con una trayectoria en el área electoral que buscan una de las siete nuevas consejerías en el Organismo Público Local Electoral (OPLE). A unos días que se conozca el nombre de 25 hombres y 25 mujeres que pasarán a la siguiente ronda, la elaboración de un ensayo presencial, Criterio identificó a los personajes que están involucrados en el área electoral del estado. Entre los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) de Hidalgo participan Pablo Vargas González, Francisco Arturo López Villegas, Víctor Oscar Pasquel Fuentes y Verónica Hernández Pérez. Por el lado de los siete consejos distritales del INE sobresalen una docena de consejeros. Por la junta distrital 07, con cabecera en Tepeapulco, participan los consejeros Alfredo Belmont Martínez, Fernando Pedro Correa Iglesias, María Karina Hernández Pérez y Tomas Fernando Peralta Vera. Mientras del consejo distrital 02, de Ixmiquilpan, Gerardo Aguirre Reyes, Miguel Ángel Sánchez Rodríguez y Guillermina Vázquez Benítez; por la junta distrital 06, de Pachuca, Alfredo Alcalá Montaña y Pedro David Vázquez Roldán. Finalmente, por el consejo distrital 05, Tulancingo, los consejeros electorales Nieves Yadira Austria Monroy y Albertina Valente; y por Huejutla, Arturo Tapia Muñoz, quien preside dicho consejo distrital. Del actual consejo local buscan ser afianzados Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Arminda Araceli Frías Austria, Isabel Sepúlveda Montaña, Joaquín García Hernández, Augusto Hernández Abogado, José Ventura Corona y Víctor Manuel Santillán, consejero suplente. Otros especialistas en temas electorales son el actual magistrado del TEEH, Fabián Hernández García y la secretaria de acuerdos Paola Gabriela Olvera. También aspira la exmagistrada María Luisa Oviedo y el exsecretario de Acuerdo Adolfo Barrón. De un total de 99 aspirantes, el INE elegirá sólo a 50 que hayan tendido el mejor promedio en el examen de conocimientos aplicado a finales de junio. Este grupo realizará el próximo 25 de julio un ensayo presencial. También participan las vocales ejecutivas del INE, Ana Alicia Hoyo Chalit, del Registro Federal de Electores (RFE), y María Magdalena González Escalona, Capacitación Electoral y

Educación Cívica (CEEC), así como Irene Flores Morales, coordinadora de administración. **Nombres Consejeros electorales del INE** Pablo Elias Vargas González, Arturo López Villegas, Víctor Pasquel Fuentes y Verónica Hernández Pérez. **Consejeros distritales del INE** José Alfredo Belmont Martínez (Tepeapulco), Fernando Pedro Correa Iglesias (Tepeapulco), María Karina Hernández Pérez (Tepeapulco), Tomas Fernando Peralta Vera (Tepeapulco), Gerardo Aguirre Reyes (Ixmiquilpan), Miguel Ángel Sánchez Rodríguez (Ixmiquilpan), Guillermina Vázquez Benitez (Ixmiquilpan), Nieves Yadira Austria Monroy (Tulancingo), Albertina Valente Escorcía (Tulancingo), Alfredo Alcalá Montañón (Pachuca), Pedro David Vázquez Roldán (Pachuca) y Arturo Tapia Muñoz (Presidente del INE en Huejutla) **Vocales del INE** Alicia Hoyo Chalit (RFE) y María Magdalena González Escalona (CEEC) **Consejeros del IEE** Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Arminda Frías Austria, Isabel Sepúlveda Montañón, Joaquín García Hernández, Augusto Hernández Abogado, José Ventura Corona Bruno y Víctor Manuel Santillán Meneses (suplente) **Funcionarios del IEE** Arturo Sosa Echaverría, director área Jurídica Uriel Lugo Huerta, subdirector del área Jurídica, Arnulfo Sauz Castañón, Encargado del Servicio Profesional del IEE, Lluvia Erensky Martínez Olmos, jefe de oficina en la Secretaría General y Jesús Rivera Ríos, asesor del IEE **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Obligación es cuidar finanzas en entidad: Necesario cuidar las finanzas del gobierno del estado, por ello el financiamiento a los partidos políticos debe ser medido, afirmó el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), Christian Pulido Roldán. El líder del partido naranja manifestó que hay prioridades actualmente y en ese contexto los recursos públicos deben destinarse a programas sociales y obras de mayor relevancia. Pulido Roldán manifestó que como dirigente estatal está de acuerdo con el planteamiento que hace el gobierno del estado y los institutos políticos del anteproyecto presupuestal. Aclaró que la situación económica por la que atraviesa el país y el estado es complicada, por lo cual se deben atender otras necesidades y demandas de la población. "Los partidos políticos deben asumir su responsabilidad ante la sociedad, antes de solicitar recursos adicionales para las campañas del proceso local que se realizará en 2016". El coordinador estatal agregó que su partido político enarbolaba las causas ciudadanas antes que intereses personales o de grupo, por ello se apoyan las determinaciones que se realicen de manera conjunta con el gobierno estatal y los diferentes partidos políticos del estado. **(Alberto Quintana, página 09)**

Crónica-Superan los priistas fiscalización del INE: Candidatos electos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no exhibieron irregularidades en gastos de campaña, según informes emitidos por la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), ninguno de los siete aspirantes tricolores a diputados federales de Hidalgo rebasó los topes correspondientes a la contienda pasada. La Comisión de Fiscalización aprobó dictámenes consolidados respecto a informes de campañas y proyectos de resolución, correspondientes a irregularidades encontradas durante revisión, debido a faltas detectadas propusieron sanciones por 131 millones de pesos para todos los partidos. El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) recibiría una multa superior a 56 millones de pesos, le sigue Partido Humanista (PH), Movimiento Ciudadano y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), con sanciones por más de 13 millones de pesos, mientras que el resto de cúpulas tuvieron señalamientos monetarios que oscilan entre 3 y 5 millones de pesos. Cabe destacar que de los informes emanados de candidatos priistas, tanto a diputados federales como otros cargos en contiendas locales, la Comisión de Fiscalización detectó anomalías que apenas superan los 900 mil pesos. El representante del PRI ante la Junta Local del INE, Roberto Rico Ruiz, confirmó que ninguno de los aspirantes recibió alguna notificación o señalamiento. En total el INE revisó informes correspondientes a 12 mil 914 candidatos, de los cuales 2 mil 667 fueron candidatos federales y 10 mil 247 locales. Asimismo la comisión identificó 14 rebases de topes de gasto de campaña en el caso federal, de ellos 13 corresponden a candidatos derrotados y uno a un ganador, en Quintana Roo. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Crónica-Aceitan maquinaria para renovación de dirigencias: Alista el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) la renovación de su dirigencia estatal, así como de 65 comités municipales hidalguenses a finales de año, el líder en la entidad de este partido, Andrés Caballero, sostuvo que este proceso no afectará la etapa previa de los comicios del próximo año. "Pese a que viene un proceso electoral en 2016, en octubre estaremos celebrando la renovación del Comité Ejecutivo Estatal, en noviembre se hará lo propio a escala nacional, mientras que en diciembre y enero estaremos en la recta final de la renovación de comités en los municipios, luego prepararnos para el proceso electoral que viene en Hidalgo". Hasta el momento, Morena Hidalgo cuenta con más de 30 mil afiliados, en tanto existen 65 comités municipales en Huejutla, Ixmiquilpan, Pachuca, Tasquillo, Actopan, Tulancingo, Huichapan, Tula de Allende, Tepeji, Mineral de la Reforma, Tizayuca, Apan, entre otros. "Tenemos el reto de llegar a enero del 2016 con el 100 por ciento de comités municipales constituidos, toda vez que en noviembre iniciará este proceso de renovación en los que ya tenemos formalizados". De acuerdo con los estatutos de Morena, los métodos de designación de dirigentes en los comités directivos refieren a la instalación de asambleas municipales, congresos distritales y congreso estatal. Cuestionado sobre los trabajos preliminares rumbo a la contienda para renovar gobernador, diputados locales y ayuntamientos, aclaró que la estructura del partido ya reactiva a la militancia, a fin de transmitir el mensaje a la población sobre la plataforma política de Morena. "Llevaremos candidatos para todos los cargos de elección popular, es parte de los retos a mediano plazo, contar con aspirantes a presidentes municipales,

regidurías, en los 18 distritos electorales locales, así como candidato a gobernador". **(Rosa Gabriela Porter, página 11)**
El Sol de Hidalgo-MORENA renovará DIRIGENCIAS: (Redacción, Ojo: Política)

Uno más Uno-PT está vivo y coleando, advierte Arturo Aparicio: De acuerdo con Arturo Aparicio Barrios, integrante de la dirigencia estatal del Partido del Trabajo (PT), con 100 casillas impugnadas mantendrán el registro, y de éstas ya tienen contabilizadas 78 a su favor. En las elecciones pasadas obtuvieron el 2.99 por ciento de los sufragios requeridos, por lo que la dirigencia nacional optó por impugnar 500 casillas en todo el país, no para conseguir más votos sino para elevar el porcentaje, que debe ser equivalente a tres puntos porcentuales. "Hay diversos errores, hay casillas donde se votó de más, donde no está claro el tema de las boletas sobrantes, o hay más electores que boletas, en 20 por ciento de ellas se cambió a los funcionarios de casilla y no estaban capacitados, qué raro que no llegó el presidente o el secretario", reiteró el ex candidato para diputado federal. "Morena impugnó distritos por financiamiento, hay distritos que nos ayudan y otros que nos perjudican, se habla de tres en Oaxaca, debido a que no se instalaron más del 20 por ciento de las casillas, si se caen, automáticamente el PT logra más del tres por ciento". El petista informó que la dirigencia nacional les solicitó que se manifestaran ante la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE). "Será alrededor de las 4:30 de la tarde, y entregaremos una declaratoria". Asimismo adelantó que en octubre se realizará una asamblea estatal para decidir el rumbo del partido y discutir si echarán mano de las coaliciones en 2016. "A diferencia de los 20 mil votos que se lograron en las elecciones federales, cuando se eligen presidentes municipales el PT consigue cerca de 40 mil". Según Barrios, una de las debilidades de la organización es que no han logrado deslindarse de López Obrador. "El PT está más a la izquierda que AMLO, en su momento los apoyamos, pero sentimos que necesitamos desligarnos de él y de Morena". **(Redacción, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Avalan los lineamientos para ensayo en el OPLE: Aprobó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) los lineamientos para aplicación y evaluación del ensayo presencial que presentarán los 50 aspirantes al proceso de designación para cargos de consejeros del Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Hidalgo. El pasado 27 de junio 99 de 108 aspirantes hidalguenses presentaron la prueba de conocimientos generales, conforme la convocatoria para designar consejeros en órganos electorales locales, por tanto será el próximo 17 de julio cuando publiquen los resultados. De estos resultados seleccionarán a 25 mujeres, así como 25 hombres con las mejores calificaciones en este examen de conocimientos y habilidades. El consejero del INE, Arturo Sánchez, explicó los lineamientos para el proceso de selección de presidentes y consejeros, que establecen las características de la segunda etapa, referentes al ensayo presencial, mismo que será valorado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). "Lo que proponemos es que para la siguiente etapa existan lineamientos claros sobre los puntos de cada aspirante, recordemos que se trata de tener una evaluación que nos permita conocer las capacidades de cada candidato". Cada uno de los ensayos presenciales será analizado por tres académicos distintos, en ningún momento los evaluadores estarán en contacto con los aspirantes, ni siquiera conocerán nombre o sexo. "Creemos que el CIDE tiene la experiencia para realizar esta evaluación, tenemos claridad que el equipo de académicos contará con elementos requeridos para evaluar". Este acuerdo, avalado por el Consejo General, señala que la Comisión de Vinculación publicará los nombres de contendientes el 17 de julio en el portal de internet del INE, en caso de réplica o impugnación por parte de algún aspirante, tienen que realizar una solicitud por escrito. El documento menciona las sedes para exponer los ensayos presenciales, en el caso de Hidalgo, será en el Centro Hidalguense de Estudios Superiores. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

CONGRESO

Criterio-Para los partidos, más de 160 mdp el próximo año: Para el siguiente año, cuando habrá elecciones de gobernador, ayuntamientos y diputados locales, el presupuesto total que ejerzan los partidos políticos en Hidalgo se incrementaría a más de 160 millones de pesos. Esto, con la reforma al Código Electoral aprobado ayer por diputados locales, ordenada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La instrucción del máximo órgano jurisdiccional del país fue para reconfigurar el financiamiento, tanto ordinario como electoral, de los partidos políticos con registro en el estado. De esta forma, la bolsa general para las actividades ordinarias de los institutos políticos en 2016 será de 37 millones 535 mil 924 pesos, tomando como base el salario mínimo estimado, en 73 pesos, que se prevé llegue para el siguiente año. Sin embargo, a esta millonaria cifra se le restará 2 por ciento, el cual será destinado para los partidos que no cuenten con antecedentes electorales; en este caso, Morena y Encuentro Social, a los cuales les corresponderán 750 mil 718 pesos cada uno. Para el resto de la bolsa, es decir 36 millones 34 mil 487 pesos, se aplicará la fórmula prevista: multiplicar el número total de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral (2 millones 56 mil 763 ciudadanos) por 25 por ciento del salario mínimo vigente. Este recurso será distribuido a los partidos políticos que hayan alcanzado más de 3 por ciento de la votación de diputados locales anterior. En este caso sólo cinco: PAN, PRI, PRD, PVEM y Nueva Alianza. Mientras, Movimiento Ciudadano y el PT no recibirán recursos para actividad ordinaria, en ámbito local, pues no alcanzaron 3 por ciento de votación; en este sentido, dependerán de las prerrogativas de sus dirigencias nacionales, lo anterior establecido en los artículos 50 y 51 de la Ley

General de Partidos Políticos. Tomando la fórmula, 30 por ciento del recurso se repartirá de manera igualitaria, es decir 10 millones 810 mil 346 pesos a estos cinco partidos. Mientras la distribución de 70 por ciento restante (25 millones 224 mil 141 pesos) se les asignarán tomando como referencia sus últimos porcentajes de votos de la elección de diputados locales. Por otra parte, para los gastos de campaña general serán asignados de la siguiente manera: para la elección de gobernador un monto equivalente al factor 1.20 del financiamiento público, es decir 1.20 multiplicado por 37 millones 535 mil 924 pesos, que se prevé de recurso ordinario para 2016, dando un cantidad de 45 millones 43 mil 108 pesos. Para la elección de diputados locales y la de alcaldes, se les otorgará un monto equivalente al factor 0.90 del financiamiento público, es decir 33 millones 782 mil 332 pesos, para cada caso. Previendo que el siguiente año hay elecciones concurrentes, la bolsa a presupuestar aproximada alcanzaría los 112 millones 607 mil 772 pesos. A esta última cantidad se suma la bonificación electoral que se darán 10 salarios mínimos por casilla a cada partido político que acredite representantes. Es decir 730 pesos por, aproximadamente, 3 mil 650 casillas, dando un total de 2 millones 664 mil 500 pesos por partido. En caso que siete partidos políticos acreditaran representantes de casilla, la suma total por esta bonificación llegaría a más de 18 millones de pesos.

(José Antonio Alcaraz, página 04)

Milenio-Partidos recibirán más de 37 mdp durante 2016: (Janet Barragán, página 07)

El Independiente-Irán 166 mdp para partidos en 2016: (Víctor Valera, página 03)

Crónica-MUY INTERESADOS Debido a la gran cantidad de “memes” (burlas replicadas en la red sobre distintos asuntos sociales, políticos o económicos) que se publicaron en los diversos espacios virtuales con respecto a la fuga de Joaquín “El Chapo” Guzmán, algunos diputados locales pasaron la mayoría de la más reciente sesión en el Congreso revisando estas imágenes y haciendo mofa de ellas, mientras aprobaban modificaciones al Código Electoral de Hidalgo. Luego se preguntan por qué no salen bien las cosas. **(Redacción, página 02)**

Crónica-Adecuán e código electoral sobre prerrogativas a partidos: Congreso: Por unanimidad, el Congreso local aprobó la modificación del Código Electoral para el Estado de Hidalgo en el tema de las prerrogativas a partidos políticos, esto luego de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que obligó a cambiar la fórmula. La nueva fórmula prevé el 25 por ciento (%) del salario mínimo vigente multiplicado por el total de la lista nominal actual hasta julio de cada año. El total de los recursos será dividido en un 30 % que será distribuido de manera igualitaria para todos los partidos con registro en Hidalgo y el 70 % restante que será destinado de acuerdo con el porcentaje de votación que obtuvieron cada uno de ellos en la elección local inmediata anterior. El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Humberto Alejandro Lugo Guerrero, explicó que esta fórmula se determinó para no afectar ningún rubro prioritario para el estado como son: educación, salud, seguridad pública o programas sociales. Además se mantiene que cada partido político deberá destinar anualmente al menos, el cinco por ciento del financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres. **(Jocelyn Andrade, página 10)**

El Sol de Hidalgo-APRUEBAN enmiendas al CÓDIGO Electoral: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Aprueban reforma de Código Electoral: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)

Síntesis-Fijan financiamiento de partidos políticos: (Jaime Arenalde, página 03)

PLANO ESTATAL

Criterio-Aumenta la inversión privada en Hidalgo: FOR: El monto de inversión privada que ha consolidado el estado en lo que va de la presente administración incrementó de 32 mil a 33 mil 600 millones de pesos, de los cuales 12 mil 900 millones de pesos corresponden a capital nacional y 20 mil 700 millones de pesos al extranjero. El gobernador hidalguense, Francisco Olvera Ruiz (FOR), publicó dicha cifra en su cuenta de twitter @Paco_Olvera. Explicó en la red social que los grandes proyectos de inversión que se han desarrollado en la entidad han generado 26 mil 702 nuevos empleos. De acuerdo con información proporcionada por la Sedeco, las empresas que han realizado inversiones recientemente en la entidad son: Polímeros SNF Group, Grupo Bertrán, Díselo, Grupo la Costeña, Químicos y Plásticos Centurión, Tizaquim, Desarrolladora Plata, Color Sil, Elaboradora de Balatas, Muebles el Cid y Agrolab. Por otro lado, el gobernador resaltó el número de patrones registrados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) alcanzó “una cifra histórica” durante abril de 2015 al contabilizar 13 mil 273, detalló a través de su twitter. De acuerdo con las cifras publicadas por el mandatario –cuya fuente es la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), en 2011, el número de patrones registrado al IMSS era de 11 mil 959; en 2012, 12 mil 85; en 2013, 12 mil 444; en 2014, 12 mil 635 y en lo que va del año suman 13 mil 273. En cuanto al número de trabajadores asegurados ante el instituto, refiere Olvera Ruiz, el crecimiento durante el sexenio es de 19.2 por ciento, cifra superior al promedio del país, que es de 17.4 por ciento. Indica que a mayo de este año, 204 mil 635 trabajadores de la entidad cuentan con seguridad social –en enero del mismo año eran 197 mil 960–, en 2014, 201 mil 469. En lo que va del año, agrega, se han registrado 6 mil 665 nuevos empleos, equivalente a un crecimiento de 3.4 por ciento, lo que ubica a Hidalgo en el quinto lugar nacional en nuevos empleos. José Pablo Maaquá Pontón, secretario de Desarrollo Económico de Hidalgo, dijo que en la Zona Industrial, Logístico, Comercial y de Servicios Platah, busca consolidarse como un desarrollo de muy alta calidad en el centro del país. El funcionario estatal estima que en los próximos meses Platah consolide inversión por mil 500 millones de

pesos. (Yuvenill Torres, página C10)

Milenio-Alcanza Hidalgo récord en generación de empleo: (Redacción, página 08)

El Independiente-Incrementa inversión en Hidalgo; suma 33 mil 600 mdp: (Laura Elizabeth Trejo, página 17)

Capital Hidalgo-Inversión extranjera en Hidalgo supera los 20 mil millones de pesos: (Sergio Juárez, página 02)

El Sol de Hidalgo-Hidalgo, con estadísticas récord en generación de empleos formales: (Redacción, página 02A)

Plaza Juárez-Generación de empleos por arriba de la media nacional: (Redacción, Ojo: Política)

Síntesis-FOR: Hidalgo tiene récord de empleos: (Jaime Arenalde, página 03)

Uno más Uno-Avalan financiamiento para partidos políticos: (Redacción, página 03)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Busca ayuntamiento de Pachuca sitio para reubicar ambulantes: La presidencia municipal mantiene el diálogo con los comerciantes ambulantes del Centro Histórico y continúa analizando lugares para reubicarlos, además de que realizó un operativo en los paraderos del Tuzobús para evitar que se congestione esta zona de movilidad. "Se hizo una inspección importante en los paraderos del Tuzobús porque ya también se habían instalado; tratamos de dialogar con las organizaciones de que hay que respetar eso", señaló Eleazar García alcalde de Pachuca. Luego de remover a los comerciantes para dar paso al proyecto de reactivación de los portales de la Plaza Juárez, en el cual los restaurantes ofrecen su servicio al aire libre, el alcalde no descartó que se generen conflictos y protestas por parte de los comerciantes ambulantes. "Es entendible que ellos buscan un sustento para sus familias, pero por otro lado otros pagan impuestos; entonces es un tema social no nada más de Pachuca sino del país, que está ligado al tema económico también", manifestó el edil. En ése sentido, dijo que lo que se busca es que los comerciantes ambulantes y semifijos puedan operar pero sin perjudicar a los comercios establecidos, los cuales pagan servicios como luz, agua, renta, e impuestos, y muchas veces ven mermadas sus ventas por el ambulante que se coloca fuera de sus negocios. Desde mediados de diciembre de 2014 se colocaron cristales, mesas y sillas en los portales de la Plaza Juárez, a fin de propiciar el consumo afuera de los negocios y crear un lugar vivo como el que existe en otras ciudades del país. Posteriormente, el comercio ambulante de la zona fue reubicado metros más adelante de la zona que se busca reactivar, en la esquina de la acera colindante con la calle Fernando Soto, con la idea de que también sean parte del proyecto de reactivación económica. En esa esquina se instaló el puesto de periódicos que durante toda su vida se ubicaba a las afueras de la calle de Guerrero. También el puesto de elotes y esquites, con más de 40 años en ese lugar, fue reubicado para dar paso al proyecto. De acuerdo con el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH) el ambulante se ha integrado al proyecto, aunque ahora con una mejor imagen acorde al concepto que se ha desarrollado en los portales.

ALTERNATIVAS. Al ser interrogado sobre la generación de nuevos espacios para el ambulante, el munícipe afirmó que el ayuntamiento está considerando diferentes alternativas para estos comerciantes, los cuales prácticamente viven al día. "Es parte del diálogo con ellos estamos viendo alternativas y en cuanto tengamos alguna oficial, les haremos saber", respondió. Aclaró que el diálogo se mantiene con todos los comerciantes que integran las organizaciones de ambulantes, no solamente del Centro Histórico, sino de diferentes zonas de Pachuca. También como un nuevo esfuerzo para reactivar la economía del Centro Histórico, Eleazar García señaló que la obra que actualmente se ejecuta en lo que antes del hotel Noriega, se trata de una construcción privada pero se proyecta edificar un hotel similar pero con mayor capacidad. **(Fannia Cadena, página 14)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Hidalguenses en el gobierno

A los hidalguenses en el gobierno federal les está ocurriendo lo que a los guanajuatenses en el sexenio de Vicente Fox y sin estar en la plenitud del poder. Sin tener el control ni las culpas generales, están asumiendo el costo de muchas de las acciones de oficinas y dependencias nacionales. Lo mostrado ayer durante el día de investigaciones presenciales y la conferencia de prensa a medios nacionales por el caso de la fuga del Chapo Guzmán, por el Secretario de Gobernación, el ex gobernador Miguel Ángel Osorio Chong, no es más que el reflejo de haber buscado consolidar una enorme esfera de poder tras la agrupación de todas las formas y opciones para operar este país desde sus entrañas y en el área de donde más se adolece, la seguridad. Conformar una súper secretaría como se manejó desde inicio del actual gobierno federal, con el mando de Gendarmería, la nueva Comisión Nacional de Seguridad, la vinculación con la PGR, la inteligencia con la oficina del CISEN, las agencias estatales, las decenas de personajes desplegados en los rincones de la nación, todo, en estrecha coordinación con las fuerzas armadas, parece a la distancia ser demasiado o haber sido demasiado. Dicen los asesores políticos que la sobre exposición siempre termina siendo negativa. Y tal vez, eso ocurre en la actualidad con personajes como Osorio Chong,

como Luis Videgaray, sin lugar a dudas con el Presidente Enrique Peña Nieto (en él es comprensible al ser la cabeza del poder político en México); caso contrario al de personajes que han dejado de aparecer como el ex procurador Jesús Murillo-¿qué hubiera contestado ayer en la conferencia de prensa nacional? no imagino a un Jesús Murillo rendido ante la arremetida del gremio periodístico que exigía renunciaciones en cada cuestionamiento-quien parece estar más cómodo en la Sedatu observando todo lo que está pasando. La evasión del personaje más famoso y polémico del narcotráfico en la historia de este delito en el país, si bien no tiene en jaque a las autoridades si prende las alarmas a dos años de las determinaciones políticas para la transición en el país. Sin duda el tema del Chapo, de Ayotzinapa, de Tlatlaya, más lo que se vaya sumando, será la bandera de oposición en la Legislatura que se viene. Desde donde discutirán los temas esenciales para el final del sexenio, desde donde se usará la tribuna con inminentes fines partidistas como nunca antes. ¿Es culpa de Osorio la fuga del Chapo?, ¿acaso fue culpa de Murillo Karam la desaparición de normalistas de Ayotzinapa?; en estricto sentido no, pero al paso del tiempo y ante el juicio popular, son los visibles, los cabezas de grupo, los que deben responder ante las situaciones de crisis, ante los escenarios de riesgo. Se vienen días claves y quizá semanas de determinaciones, de cambios y de mucha polémica. Los hidalguenses en el gobierno federal deberán asumir la frase que ayer dijo el propio titular de la Segob: "Los momentos de crisis no son para renunciar, son para enfrentarlos".

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

¿Repercute en la política de Hidalgo la fuga del Chapo Guzmán?

Sí, y al parecer en dos escenarios que parecen claros, UNO NACIONAL que tiene que ver con la posibilidad de que un hidalguense pueda ser candidato a la presidencia de la República y que este caso enreda un mucho y DOS LOCAL: que tiene que ver con la nominación del candidato priista para la gubernatura que voltea por lógica de poder hacia la ciudad de México y que por el caso del Chapo puede cambiar las señales de la jugada que parecían que ni mandadas a hacer para uno de los aspirantes, aunque no mucho ,porque la decisión parece caminar por la voluntad presidencia decidida a abrir puertas cerradas por muchos años a posibilidades generosas en discursos pero miserables en los hechos. Hablemos de estos dos escenarios ahora que el Chapo da tiempo, porque la corazonada dice que no tarda mucho para ser reaprendido.

ESCENARIO NACIONAL

Aunque los viables entre ellos el Secretario de Gobernación MIGUEL ÁNGEL OSORIO ex gobernador del estado dijo no hace mucho que en este momento lo importante es el trabajo y las instituciones nacionales y no pensar en futurismos, lo cierto es que el movimiento por la candidatura presidencial, por lo menos en los que analizan el* 2018 se inició ya y con fuerza y que Hidalgo está presente en la persona del ex gobernador por ser uno de los políticos más fuertes del gabinete presidencial. El Secretario de Gobernación representa por su trabajo y por sus logros una carta poderosa, pero no la tiene fácil porque del otro lado hay gente igualmente fuerte como Videgaray. Sin embargo OSORIO es gente que le apuesta al trabajo y a los resultados. Por eso el caso del CHAPO es un contrapeso en esta carrera a Los Pinos que los grupos en la pista no desaprovecharán para sus cuentas personales. Ganancia para el ex gobernador del estado no va a ser esta fuga del fin de semana, y sí debe ser ocasión para decisiones sobre colaboradores suyos que lejos de entender que sólo el trabajo y los resultados son los que cuentan, dan la impresión de que se sienten ya en Los Pinos con el Presidente y actúan con esta actitud, según la opinión de quienes los conocen por sus modos y actitudes nada moderadas. A Osorio le han tocado problemas muy serios en la administración pública y los ha sabido superar. No dudamos que supere este caso del Chapo y suda más fuerte que antes v con el camino más seguro hacia el poder porque así ha sido su andar por esto que se llama el ejercicio de la política. Pero de que la fuga del Chapo le afecta, sin duda y a Hidalgo, por todo lo que significa para el estado la posibilidad de tener un candidato a la presidencia nacido en Pachuca. Ese sería el primer escenario y tiene lógica, es para llamarlo de algún modo el escenario nacional. Hablemos ahora del Escenario Local. El escenario del estado.

¿CÓMO SE REFLEJA EN HIDALGO LA FUGA DEL CHAPO?

En casa está por darse el relevo Constitucional del poder Ejecutivo, que se inicia por las candidaturas en los partidos políticos, y si se nos apura, por LA CANDIDATURA DEL PRI que por historia y por poder es el partido que tiene las mayores posibilidades de ganar la elección, pese a todos los vericuetos que plantea la próxima jornada electoral. Es por lo mismo esta nominación tricolor el asunto toral del proceso en su fase inicial. La fuga del chapo parece debilitar o distraer en esta tarea a una de las fuentes de poder que es determinante en la nominación y a días de la decisión se pudiera pensar que las otras fuentes pudieran tener opciones mayores de decidir o incidir en la nominación y ganar puntos para sus gallos. Esto pudiera enredar el tema de la sucesión. Porque hasta donde se sabe o se ve, parece que uno de los aspirantes lleva ventaja, porque la fuente de mayor energía ha decidido que la luz le pegue más fuerte, perola fuga del delincuente lo distrae en ese momento y es la oportunidad de algunos de los corredores para ganar metros en la pista. Sin embargo, lo que se sabe es que el mismo Presidente de la República tiene la idea de hacer ganar puntos a planteamientos de su administración para abrir puertas en los hechos que han sido puertas generosamente tratadas en discursos pero miserablemente vistas en los hechos no sólo por

el PRI sino por todos los partidos políticos. De esta manera, todo indicaría que pese a la fuga del Chapo nuestro estado por lo menos de parte del PRI tendría mucho camino andado en su decisión para el 2016. Es lo que parece, pero sin dejar de aceptar que la fuga del Chapo sacudió a la política del estado en sus dos escenarios vitales: el nacional y el local, donde los políticos del estado juegan y juegan en serio. Es lo que se ve... Y así se lo contamos... Aunque como siempre se lo decimos... Es sólo una opinión...

(Adalberto Peralta, página 02A)

Capital Hidalgo...

Reformas urgentes, verdaderamente urgentes

Luego de los acontecimientos del pasado sábado ocurridos en el penal de Almoloya, una serie de voces, tanto en el país como a nivel mundial, han hecho una serie de cuestionamientos a los sistemas de seguridad y penitenciarios de México, vulnerados por quien nuevamente es el capo más buscado en el territorio nacional y otros países. En este contexto de inseguridad, urge que tanto en el Senado, como en la Cámara Federal de Diputados, se promuevan reformas que endurezcan las penas contra aquéllos que están involucrados con el crimen organizado. En México se necesitan sanciones más severas que deben ser aplicadas a los funcionarios públicos de las instituciones de justicia y de los cuerpos policiacos que incurrir en actos de corrupción y se involucran con la criminalidad, en vez de atender la responsabilidad que les ha sido conferida. Hace unos meses, por ejemplo, el denominado Partido Verde Ecologista de México insistía en la necesidad de modificar la ley penal e imponer, incluso, la pena de muerte. La fuga del "Chapo" Guzmán es un hecho que la sociedad cuestiona, mientras reprueba la colusión que prevalece en los penales, que hasta ahora siguen identificados como las "universidades del crimen". Esta es una parte del conflicto, la otra, tiene que ver con la necesidad de poner sobre la mesa de discusión nacional, asuntos como la legalización de la marihuana, como medida para enfrentar al narcotráfico y la violencia que emana de ese fenómeno. Resulta que en algunos estados de la Unión Americana, la comercialización y consumo de esa droga es legal, tanto para el uso recreativo como medicinal, pero ocurre que mientras en Estados Unidos se compra, vende y consume, en México la marihuana se produce, comercializa y consume al amparo de la ilegalidad, actividades donde violencia y muerte van de la mano. Si los actores políticos del país, recurren al canibalismo político, en nada contribuirán para 'que México pueda superar esta espiral.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-Deslinde...

La fuga y la inteligencia

Resulta obligado abordar la segunda fuga de Joaquín Guzmán Loera del penal de alta seguridad del Altiplano que es tema central en los medios masivos y en la masa de medios de las redes sociales; porque apenas se conoció este acontecimiento y un amplio sector se le fue a la yugular con y sin argumentos al gobierno federal al grado que se elevó la calificación al de agravio o revés al Estado Mexicano. Construir un túnel de las características y dimensiones del que sirvió para el segundo escape, al final no debe sorprendernos porque algo debió ocurrir para que Guzmán Loera no fuera extraditado a los Estados Unidos, luego a las áreas de inteligencia del país se le olvidó investigar quien construyó el túnel de Culiacán y se conformaron con la detención de este personaje semanas después en Mazatlán. Tampoco se ha atendido las voces de los expertos que repetidamente han señalado que el combate a la delincuencia organizada nunca tendrá resultados positivos mientras no se ataque el punto económico, es decir que el combate al lavado de dinero resulta estratégico para debilitar la capacidad de respuesta y movilidad de estos grupos, no sólo la detención de cargamentos de enervantes. En suma todo se dirige al factor corrupción en las áreas de justicia y del sistema penitenciario, pero más pone en evidencia que los sistemas y las áreas dedicadas a la inteligencia política presentan graves deficiencias, que no tienen tal vez el equipamiento ni la preparación para adelantarse a estas acciones. Más allá de los ataques y de las peticiones para que la fuga le cueste la cabeza a uno o dos altos funcionarios del gobierno peñista, debe realizarse una seria reflexión sobre la capacidad de los cuerpos de inteligencia del país que alguna vez operaron eficazmente en la guerra sucia y hoy no le encuentran la cuadratura al círculo del accionar delincencial.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Si la construcción no levanta, tampoco lo hace la economía: Los expertos sostienen que el termómetro para determinar si una economía, sea regional, nacional o estatal, avanza es que la industria de la construcción esté activa. Luego entonces, tendremos que lamentar que en Hidalgo no hay avance sino estancamiento. Si a eso le agregamos el anuncio hecho por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de que en el 2016 habrá una reducción de 135 mil millones de pesos al presupuesto anual, entonces el panorama se complica. Hace unos días AHMSA, la principal productora de acero en el país, asentada en Coahuila, anunció el despido de 4 mil 500 obreros, debido principalmente a la invasión de los chinos, que al tener una alta producción se quedaron con lo necesario para su consumo nacional y el resto lo colocaron en el mercado internacional. Aquí en México llegaron a vender su producto a un precio mucho muy inferior al que ofrece la industria nacional, lo cual tuvo un impacto negativo en la industria de la construcción. No así en la industria automotriz, que se vio beneficiada con el bajo precio de uno de sus principales insumos, lo cual por cierto tampoco significa que los compradores de autos adquirieran unidades a precios más bajos de los actuales. Aquí en Hidalgo, Fausto Ramírez Morales, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), en una amena charla planteó el difícil panorama que enfrenta la industria de la construcción y de plano dijo que el actual gobierno, en sus primeros tres años, "nos ha quedado a deber". De acuerdo con su reporte de unas 360 industrias dedicadas a la construcción en Hidalgo, la mitad están semiparalizadas; en 30 han tenido que recurrir al despido de personal; en otras a la declaración de paro técnico y otras han mantenido su plantilla laboral, porque están echando mano de su activo laboral, hecho en otros años, cuando la industria estaba en sus mejores momentos, que fue entre 2005 y 2007. Entonces se generaban alrededor de 5 mil empleos directos y 20 mil indirectos.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

Dos túneles: El infame túnel del Chapo Guzmán bajo la cárcel de máxima seguridad de El Altiplano pasará a la historia de lo insólito y lo absurdo. Un túnel de kilómetro y medio del cual nadie supo nada hasta que el narcotraficante más poderoso de México se metió en él para desaparecer como si nada. De ese túnel, al parecer tan elaborado y extenso, parece increíble que se materializara sin que nadie se diera cuenta de su existencia. Veterano como soy, la construcción del pasaje subterráneo me hizo recordar el construido en 1996 en Lima, Perú, para que soldados de esa nación andina pudieran entrar a la embajada de Japón que llevaba meses tomada por guerrilleros que presionaban al presidente Fujimori para ceder a sus demandas de liberación de compañeros detenidos. La comparativa entre la construcción del túnel peruano y el de Almoloya resaltan muchas diferencias. El túnel ordenado por Fujimori, por ejemplo, medía 197 metros de largo y dos de ancho, muy poco comparado con el del escape del Chapo. Hacer el túnel en Lima, Perú, tomó semanas de trabajo de mineros que colaboraron con el ejército de esa nación. Y lo más importante: como era evidente el ruido de la excavación bajo el suelo de la embajada nipona, las autoridades tuvieron que hacer sonar música a todo volumen en los alrededores de la embajada (alegando tácticas de guerra psicológica) y mandaron tanques de guerra a circular por las calles al frente del inmueble para disimular las vibraciones de la obra. Si un túnel pequeño en una ciudad obligó a esconder las huellas de su existencia, me parece difícil de creer que uno tan grande y extenso como el de Almoloya haya pasado desapercibido para todos.

(Manuel Baeza, página 03)

Criterio-Narraciones...

Por mil 500 metros de corrupción se fugó El Chapo: Un túnel de mil 500 metros ha socavado la poca credibilidad que ostentaba el gobierno federal. 16 metros de profundidad han bastado para derrumbar la imagen del secretario de Gobernación, Miguel Osorio, y de las autoridades de Seguridad de México. Después de Ayotzinapa el piso parecía cercano, sin embargo, lo que vimos ayer fue una catástrofe a niveles mediáticos. ¿Cómo fue posible que el Chapo Guzmán evadiera la gran seguridad que impera en el penal del Altiplano? La respuesta la dio el mismo secretario de Gobernación: la corrupción. Es la misma corrupción que durante el sexenio de Calderón mató a 49 niños y que hace más de un año mató a 43 estudiantes y que por años ha quitado la vida a miles de mexicanos. Es esa corrupción que logró el regreso del PRI al poder y que lo ha perpetuado en gobiernos como los de Hidalgo. Para nadie es desconocido que los recursos públicos se usan en cada elección para mantener el sistema: eso es corrupción. Ahora, el gobierno priista se dio un tiro en el pie. La misma corrupción que el PRI ha abonado se volteó contra ellos y los ha dejado en ridículo. En el Altiplano no falló la seguridad ni los protocolos ni la inteligencia. Lo que falló fue la lealtad y el profesionalismo, algo que le falta al sistema, preocupado en las elecciones, como único motivo desde siempre y para siempre.

(Jorge Ávila, página 02)

Criterio-Debate...

El INAI critica al Trife: El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) antes (IFAI), se creó con la finalidad, de que los mexicanos sepamos con claridad todo sobre los organismos gubernamentales; en especial, en lo referente a gastos suntuosos, otorgamientos de concesiones, contratos, y obviamente, las picardías donde son protagonistas mangantes, ignaros e innobles dirigentes, calificativos de los que muy pocos se salvan. El caso es que el INAI criticó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife), ya que este último consideró, que entre otros, los gastos de viáticos de sus magistrados no pueden hacerlos públicos, calificándola como información reservada. Lo anterior, resulta en verdad indignante; bien sabemos, los hombres del poder abusan de manera notable del erario público. Mientras a los mexicanos nos obligan a pagar más impuestos, los funcionarios dilapidan el dinero del presupuesto; sin olvidar que además, realizan grandes negocios con aviesas inmobiliarias, a quienes otorgan contratos de toda jaez; creando en general, un ambiente de putrefacción sin precedente. A pesar de la actitud negativa del Trife de brindar información, se ha sabido de algunos episodios realmente vergonzantes: Un magistrado ominoso, quien se ha enriquecido de modo afrentoso, ser gregario y nada brillante, derrochó el año pasado de 2014, 349 mil 202 pesos en doce periplos al extranjero; el "muñequito" se fue a pasear, alegando que iba a dar conferencias o a participar en eventos culturales. Si la situación fuera así, como lo asegura el presuntuoso y zascandil magistrado, el viaje lo debe cubrir la institución que lo invita, y no afectar el presupuesto del Tribunal. Lo innegable, es que el sujeto de marras, es un farsante de la academia, un tipo que llegó al importante cargo que ostenta sin la capacidad requerida; empero nótese a lo que se dedica, simplemente a turistar. Un hecho no menos dramático, es el de otro magistrado electoral, quien en un sólo viaje se gastó 105 mil pesos; salió precisamente del 7 al 11 de abril pasados, fue nada menos que a conocer Petra y El Mar Muerto, en Jordania. Evidentemente, lo que menos se reclama en ese país es un magistrado para que dé una conferencia; empero ello para nada importa en nuestra nación rebosante de inmoralidad, donde todo se puede bajo el cobijo de la corrupción, la cual invade todos los ámbitos, esencialmente los de gobierno, en todos sus niveles; lo más deleznable y lamentable, es que no se vislumbra por dónde acabar con tan abyecta venalidad. Insistiremos hasta la saciedad, el famoso Trife debe desaparecer, al ser uno más de los tantos "elefantes blancos" que existen, y que laceran de forma oprobiosa a México.

(Eduardo López Betancourt)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** tras aprobar la reforma al financiamiento de los partidos políticos en Hidalgo, diputados locales aún se preguntaban cómo deducir la fórmula para el presupuesto de los institutos con registro en la entidad; incluso, algunos les fue insuficiente la calculadora del teléfono y ni siquiera pudieron emplear el clásico recurso parlamentario de preguntarle al de al lado. Lo cierto es que fue adecuado el Código Electoral en su artículo 30 como se instruyó desde la Suprema Corte y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

: **Que** en Hidalgo se dio a conocer que el crecimiento porcentual de trabajadores IMSS en lo que va de la administración estatal es del 19.2%, superior al promedio nacional de 17.4 por ciento, logrando así un registro histórico en empleos, producto de la inversión que registra más de 33 mil millones de pesos de 2011 a la fecha. Ayer, dichas cifras no solo fueron reconocidas a nivel nacional sino que fueron detalladas por el gobernador Francisco Olvera Ruiz desde sus cuentas de redes sociales.

: **Que** quienes bloquearon la carretera Tres Huastecas fueron integrantes del Frente Democrático Oriental de México "Emiliano Zapata", quienes agredieron a automovilistas y a trabajadores de los medios de comunicación. El motivo, que según ellos recordaron el asesinato del ex diputado Jorge Andrés Hernández que por cierto aún no está resuelto, sin embargo, los opositores aprovecharon para expresarse de forma poco ortodoxa y además con agresiones.

: **Que** en Zimapán por fin Jorge Aldana, director de Gobernación en esta zona, pudo destrabar el conflicto entre integrantes de la CTM quienes pelean los derechos de traslado de materiales para una carretera. Dicen que luego de más de 30 días, ambas partes lograron quedar conformes con las negociaciones y se liberó el acceso a comunidad Los Remedios, quien también participó fue el alcalde Carlos Ortiz durante las mesas de conciliación y se prevé que los trabajos continúen.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Era un tema que ya se estaba tratando teníamos aproximadamente ocho meses trabajando en el tema par migrar a otorgar los hologramas con base en las emisiones, la CAME ya llego a acuerdos pertinentes para que se hagan modificaciones en seis entidades"

Honorato Rodríguez Murillo Secretario, sobre hologramas.

"Es una lucha constante, se hizo una inspección importante en los paraderos del Tuzobús porque ya también se habían instalado (los comerciantes); tratamos de dialogar con las organizaciones de que hay que respetar eso"

Eleazar García Sánchez Edil de Pachuca, sobre operativos para evitar ambulante en paraderos.

"...pero definitivamente también, los recursos que son escasos se tienen que destinar también para cumplir con demandas y con compromisos que se tienen con la población de los diferentes municipios"

Salvador Elguero Molina Secretario de Gobierno, sobre antorcha campesina y recursos para obras.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que todo indica que en la presidencia municipal de Mineral de la Reforma, bajo la responsabilidad de Filiberto Hernández Monzalvo, se darán movimientos de sus colaboradores en dos áreas estratégicas de la administración municipal. Saldrá Verónica Espejel, exsecretaria general municipal y quien funge de secretaria de Desarrollo Social municipal, de donde sale para incorporarse al equipo de Mayka Ortega Eguluz, secretaria de Desarrollo Social del gobierno del estado, sin conocerse cuál será su nuevo cargo. Verónica Espejel es impulsada por el grupo político de La Joya. Juan Álvaro Cornejo, deja Planeación municipal para ocupar la Secretaría de Finanzas del municipio.

que al que ya resucitaron en política es al exalcalde listoncitos de Mineral de la Reforma, Miguel Escamilla, que se desempeña de subcoordinador de Planeación y Desarrollo Regional en la zona de Pachuca. Escamilla Baños, cuando dejó de ser presidente municipal, quedó muy mal parado y con cuentas pendientes durante su administración, pero sigue con el interés de ser candidato del PRI a diputado local el próximo año. Muy fría la posibilidad de que lo logre, dicen sus paisanos.

que ayer en Huejutla de Reyes un grupo de enfurecidos y rijosos perredistas de la comunidad de Tlantzintla, que se manifestaron solicitando el esclarecimiento del asesinato de su compañero de partido y exdiputado local Jorge Andrés Hernández, al cumplirse un año de lo ocurrido. El grupo de unos 200 inconformes bloquearon el entronque de la carretera de las tres Huastecas, cerca del hospital regional, no dejaron pasar a la doctora Iris Gómez Cano, quien iba al nosocomio a una cirugía de urgencia. No conformes los agresivos manifestantes, le quitaron y rompieron su celular, le quitaron los zapatos y la agredieron. Lo mismo hicieron con el corresponsal de esta casa editora, Rubén Juárez, a quien lo despojaron del teléfono celular, golpearon y amenazaron, advirtiéndole que si publica las fotos de los golpes a la doctora se atenga a las consecuencias.

que integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) convocan a una marcha el miércoles 15 de julio para "defensa de derechos laborales", la cual iniciará en la Federal 2 de Pachuca. Se dice que quien tratará de "engordar" la manifestación es Moisés Jiménez Sánchez, exlíder de la sección 15 del SNTE, que ya giró instrucciones para que su gente se sumen a esta protesta. Los que están cerca dicen que el también exdiputado sólo responde "eso quisieran" cuando le preguntan sobre los rumores de detención por parte de las autoridades por un probable desfalco.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Un manjar la reforma al código electoral estatal.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Como parte de los buenos resultados en el Sector Salud de la entidad hoy existe una reducción en cuanto a los casos sobre fallecimiento materno registrados; sin embargo, las acciones de prevención son una constante para la secretaría, la cual llama a intensificar el autocuidado y, sobre todo, la asistencia regular durante el embarazo a las consultas médicas, ya que así pueden evitarse todo tipo de complicaciones tanto para las mujeres como para sus bebés.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-José Saade: Adelantó el delegado de la Cruz Roja Mexicana en Hidalgo que la meta para cerrar el 2015 es aventajar en la construcción de la clínica para Tulancingo, además de las mejoras en la de Pachuca-Sur en el tema de remodelación, lista a más tardar en un mes. Señaló también aquellos aspectos en lo concerniente a optimizar la imagen institucional de la benemérita institución.

Abajo-Silvano Ramos: Pese a las explicaciones expuestas por el alcalde de Chilcuautla, los habitantes de esta demarcación del Valle del Mezquital simplemente no terminan de entender cabalmente cuáles son las razones por las que no concluyen diversas obras acordadas. La expresa molestia estriba en que durante el periodo de campañas "dio muchas vueltas al asunto" y ahora por ningún lado ven las mejoras.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

DURO

La guerra de las redes sociales no se detiene y ahora **circula en internet un rumor sobre el gran número de vehículos que posee el secretario municipal del ayuntamiento de Pachuca, Hugo Espinoza. A dicho funcionario lo señalan ya incluso como todo un coleccionista de autos pero ponen en entredicho la forma en la cual se ha hecho de dichas unidades con un salario de empleado municipal. Es evidente que la guerra entre los grupos relacionados con la vida de la capital del estado se reavivó y aún dará para mucho más.**

TORRE

Nuevamente el **gobierno del estado invertirá en la conclusión de la Torre Legislativa, ubicada en la sede del Congreso de Hidalgo. El anuncio habla de una inversión que podría llegar a los 70 millones de pesos para concluir, finalmente, la obra. Nada dice el anuncio de las razones por las cuales en las dos Legislaturas anteriores se invirtió para el mismo fin sin alcanzar la meta. Tampoco se habla de los años que la obra estuvo detenida y mucho menos respecto a la documentación sobre la aplicación de los recursos** que al final no fueron suficientes para terminar dicho proyecto.

INFORME

Todas las secretarías que integran la estructura del gobierno hidalguense **avanzan en el material que integrará el informe de actividades del gobernador Francisco Olvera Ruiz, a presentarse en septiembre. El documento ya se prepara en su fase general, secretaría por secretaría, para que más adelante se haga un extracto donde destaquen las obras y acciones** conseguidas en favor de la población del estado.

SEGUIMIENTO

Este lunes el **Comité Técnico del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó una segunda propuesta para el escenario de redistribución en Hidalgo, según los grillitos que acudieron a esta reunión, aparentemente no hubo cambios trascendentales a la iniciativa que impulsaron nueve de los 10 partidos políticos en la entidad la semana pasada; todavía no puede confirmarse que este anteproyecto será el que eventualmente apruebe el Consejo General del órgano electoral federal.**

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

No más diputados locales

DESDE HACE casi treinta años no se había revisado la composición de los distritos electorales locales de Hidalgo, trabajo que hoy se ha acordado por los partidos políticos. **SE PRETENDE** que sea equilibrado el número de habitantes en cada uno de ellos porque la desproporción era evidente, asunto que, dicho sea con franqueza, no le quita el sueño a la población. **ASÍ QUE SE PRETENDE** que cada jurisdicción se conforme por núcleos de 150 mil habitantes en promedio. **DESTACA DEL TEMA QUE** no se crean más distritos y, por lo tanto, no habrá más diputados, lo que los suspicaces supusieron sería la finalidad de la redistribución. **ES RELEVANTE QUE** Tulancingo quedara como un solo distrito sin el agregado de otros municipios. Para el caso de Pachuca, se divide en dos demarcaciones: oriente y poniente, sin sumarle a Mineral de la Reforma y Epazoyucan. **LA CAPITAL HIDALGUENSE** ya cuenta con más de 260 mil habitantes, suficientes para tener dos representaciones en el Congreso. **LA RECOMPOSICIÓN ES** oportuna porque a finales de año se inicia el proceso electoral para elegir candidatos a diputados, presidentes municipales y al titular del Ejecutivo Estatal... **DIRIGENTES DE CÁMARAS** empresariales y autoridades locales se han puesto las pilas para preservar el comercio tradicional, en condiciones que pueda competir con las grandes cadenas de tiendas de conveniencia. **ES ASÍ COMO** se crea el concepto llamado Tuzo Express, que se impulsa con la participación directa de la Secretaría de Desarrollo Económico, a cargo de José Pablo Maaud Pontón. Con esta nueva fórmula se pretende que las llamadas tienditas de la esquina y misceláneas se incorporen a la modernidad. **DE ESE MODO PUEDEN** estar en condiciones similares a las tiendas Oxxo y de otras que se han extendido a pasos agigantados en los años recientes en las principales poblaciones hidalguenses. **ES CIERTO QUE** el pequeño comercio estaba en total desventaja frente al gran capital que implican las cadenas. **AHORA RECIBEN** apoyos económicos directos a fondo perdido, es decir que no tienen que regresarlo, solo aplicarlo en la actualización de sus establecimientos con estándares similares a las de otras franquicias. **CON ELLO SE FRENA** la extinción paulatina de los pequeños comercios que han sido tradicionalmente fuente de sustento para miles de familias. **TUZO EXPRESS** representa una nueva opción para el consumidor que encuentra precios accesibles de diversos productos y esto es un acierto del gobierno estatal? **COMO CADA AÑO**, fue muy concurrida la celebración del Día del Abogado, que presidió el gobernador Francisco Olvera, quien es egresado de la carrera de leyes. **SON INDISCUTIBLES LOS** méritos del abogado postulante Francisco Ramírez González, quien recibió la presea Alfonso Cravioto Mejorada, acto al que acudieron, entre otros, el presidente del Poder Judicial, Juan Manuel Menes Llaguno, y el coordinador de los diputados, Ernesto Gil Elorduy. **EN EL TRIBUNAL** Superior de Justicia también se realizaron actividades alusivas con la reinauguración del monumento al Juez, frente a los Juzgados Familiares de Pachuca, y la presentación de la una revista jurídica... **DURANTE UN** foro nacional ganadero que se desarrolló en Pachuca, promovido por el secretario de Desarrollo Agropecuario, José Alberto Narváez, el gobernador se pronunció a favor de los productores nacionales de lácteos y contra la competencia desleal proveniente del exterior. **DIJO QUE SOLICITARÁ A LOS** futuros legisladores federales que representan a Hidalgo, léase Pedro Luis Noble, Fernando Moctezuma, Alfredo Bejos y Gloria Hernández, entre otros, que legislen y revisen aranceles de modo que se regule el ingreso indiscriminado de productos alternos de la leche y que son preferidos por los fabricantes de derivados.

(Alejandro Sierra, página 06A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Descarta renunciar Osorio por fuga de capo: El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que no va a renunciar al cargo, tras la fuga el sábado de Joaquín El Chapo Guzmán del penal de máxima seguridad de El Altiplano. "Los momentos de crisis no son para renunciar, son para enfrentarlos. Ha sucedido un evento muy delicado que debemos investigar, sancionar y recapturar a este delincuente", dijo en conferencia en la que hizo un balance de las acciones para ubicar y detener al líder del Cártel de Sinaloa. En 2014, elementos de la Marina capturaron en Mazatlán, Sinaloa, a El Chapo Guzmán. En ese entonces el presidente Enrique Peña Nieto señaló que Osorio Chong era el responsable de vigilar al capo para que éste no se evadiera de la justicia. En el Salón Juárez, de Gobernación, Osorio Chong dijo que no se va, e informó del cese del director del penal, Valentín Cárdenas Lerma; de la coordinadora Nacional de Centros Federales de Readaptación Social, Celina Oseguera, así como de Juan Ignacio Hernández, titular del Órgano Administrativo Desconcentrado, Prevención y Readaptación Social, quienes son investigados para saber si tuvieron alguna participación en la fuga. "[El Chapo] tuvo que haber contado con complicidad de personal o funcionarios del centro penitenciario de El Altiplano; de confirmarse, constituiría actos de corrupción, deslealtad y traición a los mexicanos, a la institución y a las fuerzas federales que arriesgaron su vida para capturarlo", dijo Osorio, quien estuvo acompañado por la procuradora general de la República, Arely Gómez; el comisionado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido, y el subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda. **Anuncian incentivo.** Arely Gómez confirmó ayer que la PGR emitió una recompensa de 60 millones de pesos a

quien otorgue información útil, veraz y fidedigna que lleve a la recaptura de El Chapo Guzmán. Pidieron a la ciudadanía coadyuvar con la localización de quien es considerado por las agencias de seguridad de México y Estados Unidos uno de los criminales más buscados en el mundo, a través de denuncias ciudadanas. Para ello, la PGR puso a disposición el número 01 800 00854 00 para realizar denuncias anónimas que den con la captura del capo sinaloense. Señaló que de acuerdo con los protocolos en derechos humanos, la celda número 20 de El Chapo contaba con cámara de vigilancia las 24 horas, monitoreada desde el interior del penal y desde el exterior por del Centro de Control de la Policía Federal. Dijo que por razones de derechos humanos y respeto a su intimidad, la videovigilancia tenía dos puntos ciegos. "Es decir, Guzmán Loera logró fugarse a partir de una estrategia que pudiera evadir todos los sistemas internos de seguridad diseñados conforme a los estándares internacionales, lo hizo mediante un túnel de alta tecnología". **Sin tregua.** Osorio Chong afirmó que el Estado mexicano ha dispuesto de todos sus recursos humanos y tecnológicos con el objetivo de recapturar a Guzmán Loera. "No habrá descanso para este delincuente, se trata de un criminal responsable de la comisión de múltiples homicidios, de la venta de millones de dosis de droga. Se trata de un enemigo de la sociedad que ha hecho un gran daño a México, y no habrá tregua en el esfuerzo para su reaprehensión", dijo. Rechazó que a la Agencia Federal Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) les haya alertado de dos presuntos intentos de fuga de Guzmán, en marzo de 2014. Sobre el brazalete que usaba El Chapo, reveló que sólo era para su localización en el penal, porque no tenía GPS, y que el capo se lo quitó minutos antes de escapar. Antes, se reunió con los gobernadores del Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Morelos, Querétaro, Sinaloa, Hidalgo, Michoacán, Guerrero, autoridades de Puebla y el jefe de Gobierno del Distrito Federal, y fortalecer las acciones de búsqueda del capo. Tras anunciar que se darán a conocer los videos del momento de la fuga, dijo que en breve el gobierno presentará cambios legales para revisar los protocolos de seguridad en los penales federales de máxima seguridad. **(Alberto Morales, primera plana)**

La Jornada-Recompensa de \$60 millones por El Chapo Guzmán: Todo funcionario público federal, estatal o municipal que haya participado en la fuga de Joaquín *El Chapo* Guzmán "será castigado. Caerán todos los involucrados en esta fuga", advirtió el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, tras subrayar que en este proceso de investigación "no habrá lugar para la impunidad" y ofrecer una recompensa de 60 millones de pesos por información que conduzca a su captura. En conferencia de prensa, el funcionario rechazó que vaya a presentar su renuncia. "El secretario de Gobernación tiene una obligación con el país y déjenme decirles que los momentos de crisis no son para renunciar, son para enfrentarlos", dijo luego de explicar que la fuga del delincuente "es una acción insólita que rompe con todo este paradigma de protocolos de cualquier cárcel del mundo", y es una alerta a nivel internacional. Interrogado sobre el hecho de que la fuga haya tenido lugar justo cuando el presidente Enrique Peña Nieto y buena parte de su gabinete viajaban a Francia –entre ellos el propio Osorio–, el secretario quien constitucionalmente queda como encargado del país en ausencia del mandatario, respondió: "son cosas que pasan". **Ningún aviso de la DEA.** Subrayó que se trataba de la primera vez que acompañaba al Presidente en una visita de Estado y que lo hizo sólo porque desfilaría en la fiesta nacional de Francia la Gendarmería Nacional. Dijo también que "con los dedos de una mano" puede enumerar las "pequeñas fugas" que han ocurrido en este sexenio, y que necesitaría de "muchas manos" para referir las fugas que se dieron en otras administraciones. Negó que el gobierno mexicano hubiera sido advertido por la DEA de otros intentos de fuga de Guzmán Loera o que la alerta sobre el escape del narcotraficante se hubiese dado 3 horas después: "He dado instrucciones al comisionado nacional de seguridad, Monte Alejandro Rubido, para que dé a conocer los videos y puedan ustedes ver los horarios de la fuga y el protocolo que se siguió inmediatamente que se observó en las cámaras (de seguridad) la fuga". Refirió que, además de haber sido diseñado con alta tecnología y de contar con los planos de diseño de la cárcel, otro de los elementos que entorpecieron la persecución fue que, conforme cruzaba el túnel, Guzmán destruía los focos que iban iluminando su fuga, "lo que para él significó salir en un tiempo mucho menor que el que le tomó a las fuerzas de seguridad perseguirlo". Adelantó que se propondrán cambios legislativos y sobre la protección a los derechos humanos de reos de alta peligrosidad, al quedar en evidencia la violación a un sistema de seguridad "certificado" por la misma institución que avala las cárceles de Estados Unidos y Canadá. Osorio Chong apareció en el salón Juárez de Gobernación acompañado por la titular de la Procuraduría General de la República, Arely Gómez, y el comisionado de seguridad, Monte Alejandro Rubido, ante quienes informó del cese inmediato del titular del Órgano Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, de la coordinadora general de Ceferesos y del director del penal, las únicas remociones hasta el momento. Reveló que en el caso del Altiplano, Guzmán Loera "logró" burlar medidas de seguridad que incluyen un sistema de videovigilancia y *monitoreo* permanente formado por más de 750 cámaras, puntos de revisión y módulos de aislamiento, bardas perimetrales, aduanas peatonales y vehiculares, torres de vigilancia, además de 26 filtros entre puertas y controles desde la aduana hasta el área de tratamientos especiales. También, un operativo de vigilancia a cargo del Ejército y de la Policía Federal en el exterior del penal, un brazalete preventivo que portaba el hoy prófugo para ser localizado dentro del centro, así como un sistema de vigilancia de circuito cerrado en su celda, la número 20, "que siempre estuvo funcionando y *monitoreado* en tres turnos durante las 24 horas del día, desde el interior del penal y el centro de control de la Policía Federal". Es decir, no sólo las medidas "bajo estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad y los estándares internacionales requeridos en los penales de máxima seguridad", sino otras de carácter especial. "Por razones de

derechos humanos, de respeto a la intimidad, la videovigilancia tenía dos puntos ciegos”, subrayó Osorio, uno de los cuales aprovechó el delincuente para evadirse. “Sin embargo, no podemos omitir que para lograr su propósito el hoy prófugo tuvo que haber contado con la complicidad de personal y/o funcionarios del centro de readaptación social del Altiplano. De confirmarse esos hechos, constituirían un acto de corrupción, deslealtad y traición a los mexicanos, a la institución y a los integrantes de las fuerzas federales, quienes con entrega y compromiso, siempre con compromiso por México, arriesgaron sus vidas para capturarlo, expresó. **Participan todas las instituciones.** Afirmó que desde el momento de la fuga, el Estado mexicano emplea todas las instituciones y recursos con el objetivo de ubicarlo y reaprehenderlo. Desde la noche del sábado la Comisión Nacional de Seguridad, la Secretaría de la Defensa, la Secretaría de Marina, la Procuraduría General de la República y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional pusieron en marcha un amplio operativo y desplegaron elementos en puntos estratégicos del territorio para su búsqueda. La instrucción ha sido una: utilizar todas las capacidades humanas y tecnológicas disponibles, con el fin de localizar y reaprehender a ese criminal. Todas las áreas del gabinete de seguridad, incluyendo las de investigación e inteligencia, así lo están haciendo de forma ininterrumpida. Este operativo incluye vigilancia de vehículos, carreteras, aeropuertos y puntos fronterizos, así como el tránsito de personas y mercancías. Se reforzó la vigilancia terrestre y aérea en los alrededores del Cereso del Altiplano y de los municipios y entidades federativas colindantes. Con el objetivo de mermar sus capacidades operativas, logísticas y financieras, se han redoblado acciones en contra el *cártel* de Sinaloa, grupo delictivo al que pertenece. Participan directamente gobernadores y autoridades de los estados de México, Tlaxcala, Puebla, Morelos, Querétaro, Sinaloa, Hidalgo, Michoacán y Guerrero, así como el jefe del Gobierno del Distrito Federal, para ampliar y fortalecer las acciones de búsqueda. Además, se acordó extremar la vigilancia en las fronteras con Belice y Guatemala. La Interpol ha emitido una alerta de búsqueda, que activa los protocolos de detención en más de 100 países. De igual forma, se lanzó una alerta migratoria para instalar cercos en puertos marítimos, aeropuertos y cruces fronterizos. Osorio Chong ordenó también que se tomen medidas concretas para fortalecer la seguridad en los centros federales de readaptación social, particularmente en aquellos donde se encuentran reclusos delincuentes de alta peligrosidad. No habrá descanso para este delincuente. Se trata de un criminal responsable de la comisión de múltiples homicidios, de la venta de millones de dosis de droga que dañan a nuestros niños y jóvenes, y de lucrar con la seguridad de las familias mexicanas. Se trata de un enemigo de la sociedad, que ha hecho un gran daño a México. No habrá tregua en el esfuerzo por reaprehenderlo. Las instituciones del Estado mexicano, que en 15 meses lograron la detención de ese criminal y de muchos más, son las mismas que están poniendo todo su empeño y capacidades para recapturarlo, destacó. **(Ciro Pérez Silva, primera plana)**

Excélsior-“\$60 millones por El Chapo; la PGR duplica recompensa por el capo: El gobierno anunció 60 millones de pesos de recompensa por información que lleve a la recaptura de Joaquín Guzmán Loera El Chapo, quien se fugó el sábado de la cárcel de máxima seguridad El Altiplano. En conferencia de prensa encabezada por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, la titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Arely Gómez, detalló que 34 personas que laboran en el penal de El Altiplano y 17 reclusos han rendido su declaración. En 2014, el gobierno ofrecía 30 millones de pesos por el líder del *cártel* del Pacífico. Ayer, Osorio Chong explicó que Guzmán Loera aprovechó los puntos ciegos que el sistema de vigilancia no puede cubrir por cuestiones de derechos humanos, y ordenó hacer públicos los videos en los que se registró el inicio de la fuga. Anunció la destitución del comisionado del Órgano de Prevención y Readaptación Social, Juan Ignacio Hernández Mora; de la coordinadora de los Centros Federales de Readaptación Social, Celina Oseguera Parra, y del director de la cárcel de El Altiplano, Valentín Cárdenas Lerma. Aseguró que el penal cumple con estrictos protocolos de seguridad. Osorio dijo que seguirá en su cargo porque los momentos de crisis no son para renunciar, sino para enfrentarlos. Enfatizó que no habrá tregua en el esfuerzo para la reaprehensión del líder del *cártel* del Pacífico. **Cesan a 3 directivos de penales.** Para lograr su fuga y evadir la totalidad de las medidas de máxima seguridad de la prisión, Joaquín El Chapo Guzmán tuvo que contar con la complicidad de personal y funcionarios del penal de El Altiplano, aseguró el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Dio a conocer que fueron cesados el director del penal, Valentín Cárdenas Lerma; la coordinadora nacional de Centros Federales de Readaptación Social, Celina Oseguera, así como el titular del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, Juan Ignacio Hernández Mora. A la par, la procuradora general de la República, Arely Gómez, anunció que se ofrece una recompensa de 60 millones de pesos a quienes aporten información para lograr la recaptura de El Chapo, el monto de la recompensa anterior era de 30 millones de pesos. Puso a disposición de la ciudadanía la línea 01 800 00 854 00, para recibir toda la información que permita su captura, garantizando el anonimato y seguridad de quien proporcione los datos. **La conferencia.** En conferencia, Osorio Chong puntualizó que de comprobarse el apoyo de personal del Centro Federal de Readaptación Social Número Uno o de cualquier otro funcionario público al capo, ellos habrían incurrido en actos de corrupción, deslealtad y traición a los mexicanos y serán castigados conforme lo establece la ley. Osorio explicó que Guzmán Loera logró sortear, gracias a dos puntos ciegos, obstáculos como el circuito cerrado de video que se había instalado en su celda y demás cámaras localizadas en toda la prisión, el que la propia cárcel cumplía con el ciento por ciento de los protocolos y estándares internacionales para los penales de máxima seguridad y hasta un brazaletes preventivo que se le había colocado al ingresar al Altiplano. **El escape.** Sobre este último, el secretario de

Gobernación detalló que el brazaletes que se quitó El Chapo, antes de ingresar al túnel por el que escapó, no contaba con GPS u otra medida de localización como los utilizados para quienes se encuentran en libertad condicional, pues sólo era usado para asuntos internos del penal y además para respetar sus derechos humanos. De esta forma, Guzmán Loera logró fugarse a partir de una estrategia que pudiera evadir todos los sistemas internos de seguridad diseñados conforme a estándares internacionales y, según las indagatorias, lo hizo de manera subterránea, mediante un túnel de alta tecnología, con una profundidad de hasta 19 metros y una longitud de más de kilómetro y medio. Ante esto, Osorio giró instrucciones al comisionado Monte Alejandro Rubido, para que se hagan públicos los videos del sistema de monitoreo correspondientes a la celda número 20, incluyendo el momento justo en que El Chapo inició la fuga. Informó que para la búsqueda del capo se han tomado diversas medidas en coordinación con la comunidad internacional, en particular con países como Estados Unidos, Guatemala y Belice, así como la alerta de búsqueda emitida por la Interpol y la alerta migratoria difundida por nuestro país en zonas fronterizas y puertos aéreos o marítimos. En todo el país se pondrá en marcha una intensa campaña de denuncia y además se difundirán imágenes actualizadas de Guzmán Loera para su pronta identificación por parte de la ciudadanía. Y es que, indicó, las fuerzas federales realizan un intenso monitoreo de vehículos, carreteras, aeropuertos y puntos fronterizos, así como del tránsito de personas y mercancías. "No habrá descanso para este delincuente, se trata de un criminal responsable de la comisión de múltiples homicidios, de la venta de millones de dosis de droga que dañan a nuestros niños y jóvenes, y de lucrar con la seguridad de las familias mexicanas. A pregunta expresa que si ha puesto en la mesa su renuncia, dijo que en "los momentos de crisis no son para renunciar, son para enfrentarlos." La fuga, dijo, es un hecho lamentable que ha indignado a la sociedad mexicana. **Reuniones.** Por la tarde, Osorio Chong se reunió con los gobernadores del Estado de México, Tlaxcala, Hidalgo, Michoacán, Guerrero, Morelos, Querétaro, así como con el jefe de gobierno del Distrito Federal y autoridades de Puebla y Sinaloa.

Los siete puntos.

- El penal de El Altiplano opera bajo estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad y los **estándares internacionales** de máxima seguridad.
- Desde el momento de su fuga, el Estado empleó todas sus instituciones y recursos con el objetivo de ubicar y **reaprehender a El Chapo Guzmán.**
- Como parte de la instrucción del Presidente, de actuar con transparencia en las investigaciones, se acudió al penal de El Altiplano, con **una comitiva de legisladores constató** las condiciones del penal y las medidas de seguridad existentes.
- La **denuncia ciudadana** es un elemento fundamental, para lograr nuestro objetivo de ubicar a este delincuente.
- Se han implementado una serie de medidas en colaboración con la **comunidad internacional.**
- No habrá lugar para la **impunidad.** Todo funcionario público federal, estatal o municipal que haya participado en estos hechos, **será castigado.** Caerán todos los involucrados en esta fuga.
- Se **fortalecerá la seguridad en los centros federales** de readaptación social, principalmente donde hay delincuentes de alta peligrosidad.

Burló también el brazaletes de seguridad.

- A Joaquín Guzmán se le había colocado un brazaletes preventivo para conocer su ubicación.
- El secretario de Gobernación. Miguel Ángel Osorio Chong, detalló que El Chapo se quitó el brazaletes antes de ingresar al túnel por el que escapó, no contaba con GPS u otra medida de localización como los utilizados para quienes se encuentran en libertad condicional, pues sólo era usado para asuntos internos del penal y además para respetar sus derechos humanos.

(Juan Pablo Reyes, primera plana)

Criterio-Les rasura el INE multas a PRD y AN; de 125 a 2 mdp: El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) redujo de más de 126 millones de pesos a 2 millones de pesos las multas impuestas a los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) por no adecuar sus documentos básicos en el plazo previsto. Esta determinación se tomó sin que en la mesa del Consejo se diera una explicación de la modificación a la sanción votada por mayoría en la Comisión de Quejas el pasado 25 de junio. La consejera Adriana Favela, presidenta de la Comisión, explicó después de la votación que no se dieron cuenta de la magnitud de la multa que estaban imponiendo a ambos partidos al haber votado a favor de descontarles un mes de sus ministraciones. La propuesta original de la Unidad Técnica de Fiscalización era una sanción de 10 mil días de salario mínimo, equivalentes a 701 mil pesos. Sin embargo, durante la sesión las consejeras Favela y Beatriz Galindo, argumentaron que la sanción debía ser mayor, con la que el PAN debería pagar 71.5 millones de pesos y el PRD 54.5 millones. Este lunes, durante la sesión del Consejo General se incluyeron en el punto 1.2 del orden del día dos proyectos de resolución, inscritos como engroses de lo decidido en la Comisión de Quejas. Un proyecto proponía dejar las sanciones en el 50 por ciento de una ministración mensual a cada partido político. Favela dijo que no tenía conocimiento de la existencia de ese proyecto. El segundo proyecto, que fue aprobado por 9 votos en el Consejo General fue de una sanción de un millón de pesos al PAN y otro millón al PRD por haber cometido una falta que fue considerada como "grave especial". La

consejera Pamela San Martín proponía una sanción de 701 mil pesos, acorde con la propuesta por la Unidad Técnica de Fiscalización, mientras que el consejero José Roberto Ruiz, planteaba mantener en 701 mil pesos la sanción al PAN y desechar la sanción al PRD, por considerar que le era imposible cumplir con la adecuación de sus estatutos. **Y SE QUEJA... EL VERDE!** Parte del debate de dos horas se centró en cuánto tiempo debían tener ambos partidos para cumplir con una obligación que debieron haber cumplido a más tardar el 30 de septiembre de 2014. Los 60 días son días hábiles, por lo que en realidad esos institutos políticos tendrán alrededor de tres meses para cumplir. Jorge Herrera, representante del Partido Verde, quien presentó la queja que originó estas sanciones, anunció que impugnará la resolución ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "Vamos a ir al tribunal, respetamos las decisiones que ellos toman y cuando creemos que no les asiste la razón, tenemos la posibilidad de ir al tribunal", dijo el representante del partido del tucán. **(José David Estrada, página C7)**

Criterio-AI PVEM le hacen descuento y abonos: El Consejo General del Instituto Nacional Electoral rebajó en 11.3 millones de pesos la multa que originalmente había establecido la Comisión de Fiscalización por 75.6 millones de pesos al Partido Verde por la aportación prohibida de la empresa Rabokse para financiar la exhibición de cineminutos en los complejos de Cinépolis y Cinemex. Además, los 64.3 millones de pesos que quedaron aprobados en la sanción podrán ser pagados por el PVEM en un plazo de 38 meses, lo que significa que verá recortadas sus prerrogativas en 1.6 millones de pesos cada mes. El consejero Ciro Murayama reconoció que hubo un error de parte de funcionarios de la Unidad Técnica de Fiscalización, quienes reportaron que no había sido entregado un contrato que sí figuraba en la investigación. "Parece un error por no haber hecho toda la revisión, pero no estamos tomando elementos que después nos haya traído el Verde. Sí están en lo que entregó el 2 de junio", agregó. Pablo Gómez, representante del PRD, pidió que se le explicara por qué no se incluyó en los montos no reportados por Rabokse, propiedad de un hermano de Arturo Escobar, coordinador de los diputados federales del PVEM y representante legal del partido, un monto de 44 millones de pesos. Los consejeros no dieron respuesta a este cuestionamiento, por lo que Gómez adelantó que acudirá a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para exigir que se aclaren estas dudas y se tomen en cuenta en la sanción al partido verde. La consejera Pamela San Martín propuso que se consideraran estos gastos del PVEM como gastos de campaña, al haber sido ejercidos durante las intercampañas y que se utilizara una fórmula distinta para determinar si había habido un cobro demasiado bajo por parte de las empresas exhibidoras al PVEM. "Si son cuatro facturas, las cuatro deberían promediarse para no generar una distorsión, porque la diferencia de hacer la ecuación de una y otra forma es que si se toma el promedio por separado la diferencia es del 33 por ciento. **(José David Estrada, página C7)**

Criterio-Hará PT movilización por la "perniciosa actuación" del INE: El Partido del Trabajo (PT) realizará una movilización nacional este martes 14 de julio ante los consejos locales del INE en todo el país, para protestar "por la perniciosa actuación" del órgano electoral en relación a esta fuerza política. En rueda de prensa, el coordinador nacional del PT, el diputado Alberto Anaya, dijo que el INE "se extralimita en sus facultades a modo de represalia porque este partido está denunciando irregularidades graves en el sistema de cómputo del Instituto". "Estamos reclamando al INE la restitución de 37 mil 37 votos, y que limpie la elección por casos tan vergonzosos como el de la funcionaria electoral Lorena Nava Cervantes en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, que fue descubierta con dos urnas y material electoral", dijo Anaya Gutiérrez. En las elecciones del 7 de junio, aseguró, "también hubo irregularidades como la clonación de votos y de urnas, e incluso se han encontrado boletas electorales en basureros, lo que hace pensar que hubo un sobre tiraje de material electoral para dárselos a los gobernadores". A su vez, el representante del PT ante el INE, Pedro Vázquez, señaló que el INE no ha dado una respuesta seria y formal en torno a la desaparición de 37 mil 37 votos que tenía este partido "antes de la caída del sistema en la madrugada del 11 de junio". Vázquez González dijo que ya fue asignado Jorge Esteban Penagos López como Magistrado ponente en el recurso de apelación que el PT interpuso en relación a la pérdida de los más de 37 mil votos. **(Notimex, página C8)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES**Milenio-El asalto a la razón...****La conferencia de Osorio Chong**

Miguel Ángel Osorio abrió a los reporteros su conferencia sobre la segunda fuga de El Chapo y Miriam Castillo, de MILENIO, disparó: – ¿Está su renuncia en la mesa...? Para abrir boca, la interrogante debe haberle caído como cucharada de chile habanero, pero respondió que los momentos de crisis no son para renunciar, sino para enfrentarlos. Técnicamente respondió como debía porque, después de todo, su salida complicaría más aún los problemas de inseguridad, corrupción e impunidad que se padecen, y al inicio de su exposición había ya mojado la pólvora de las puestas en duda del nivel de confiabilidad del penal del Altiplano, pues cumple con las normas internacionales de máxima seguridad. El respeto a las disposiciones legales en materia de derechos humanos y escuchas telefónicas (o de boca a boca), argumentó, impidió anticipar lo que fraguaba el delincuente. Del chisme de supuestos agentes de la DEA sobre intentos anteriores de escape (comprado por la agencia AP) quedó como cuento chino y este martes, qué bueno, el Túnel del Bochorno será abierto al público y va para largo la función...

(Carlos Marín, página 02)**Milenio-Trascendió...**

Que los legisladores panistas no acudieron al penal del Altiplano a la visita convocada por la Segob, porque dicen que no piensan lavarle la cara al gobierno tras las críticas que éste hizo contra las administraciones del PAN, a las que se les fugó primero Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera.

Por ello, encabezados por la diputada Adriana González, mejor convocaron para hoy a la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional para construir un acuerdo que permita mañana citar a comparecer al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y al comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido.

Que al darse a conocer la fuga de "El Chapo" Guzmán y recordarse la queja presentada por capos del penal del Altiplano por violaciones a derechos humanos, la CNDH difundió parte de su resolución y los motivos para no aceptarla. Ahí, la comisión reveló que el mismo "Chapo" dijo no haber presentado esa queja, pero omitió señalar la respuesta de otros capos conocidos que se encuentran ahí.

Que por si no le faltaran problemas a la Secretaría de Gobernación, que encabeza Osorio Chong, ahora ha hecho enfurecer a la comunidad de ONG por la petición abierta para que deje de financiar a algunas organizaciones con el argumento de que "no son profesionales". El problema es que esas mismas organizaciones son las que han sido críticas de la Segob.

Que en París, mientras el presidente de la Cámara de Senadores, el perredista Miguel Barbosa, hablaba a la prensa, se acercó el presidente Enrique Peña Nieto para preguntar a quién estaban entrevistando. De repente salió el perredista y le dijo: "Ya sabe que yo lo cuido".

Que en el PRD la corriente hegemónica de Los Chuchos ahora sí se fracturó. El apoyo mayoritario de los diputados electos a Jesús Zambrano como próximo coordinador en San Lázaro puso en punto de ebullición las diferencias con Guadalupe Acosta Naranjo, quien rompió con Nueva Izquierda por desacuerdos añejos. Ahora busca por su cuenta apoyo entre todas las tribus para disputarle el cargo al sonoreense.

Que Martín Esparza rendirá protesta por quinta vez al frente de la Secretaría General del Sindicato Mexicano de Electricistas. La primera ocasión lo hizo en 2005, para luego encabezar el movimiento de resistencia en 2009, cuando se extinguió Luz y Fuerza del Centro.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...**Una gira chapeada****“La vida es una aventura, no un viaje de paquete”.****Eckhart Tolle**

No, no pienso que el presidente Enrique Peña Nieto haya debido cancelar su gira en Francia, una visita de Estado importante para los dos países. Dejar al mandatario encerrado en Los Pinos no ayudará a la recaptura del Chapo. Ningún gobierno, de hecho, puede suspender actividades por la fuga de un criminal de la cárcel. Lo que sí tenía sentido era mandar de inmediato de regreso a México a Miguel Ángel Osorio Chong. El secretario de Gobernación es el responsable del sistema de seguridad nacional y por lo tanto de las cárceles federales. Lo que no entiendo es qué hacía Osorio en la gira a Francia. El secretario de Gobernación tiene a su cargo la política interna del país no la externa. Pero además es el funcionario que el artículo 84 de la Constitución designa como titular provisional del Poder Ejecutivo en caso de falta absoluta del Presidente. La Carta Magna no considera ninguna otra opción para la Presidencia provisional, la cual sería crucial para evitar un vacío de poder mientras el Congreso se reúne y nombra a un presidente interino o sustituto por mayoría absoluta, que en las actuales circunstancias no sería fácil de obtener. En otros países hay restricciones para que el gobernante y su sucesor inmediato, por ejemplo, el vicepresidente, se encuentren en el mismo lugar al mismo tiempo. La participación de los dos en un viaje no suele permitirse. Las grandes empresas del mundo también prohíben a sus principales ejecutivos viajar juntos en un mismo vuelo. En el gobierno mexicano, sin embargo, parece que nadie se preocupa por prevenir escenarios que, aunque improbables, generarían enormes complicaciones para el país en caso de ocurrir. El programa de trabajo del presidente Peña Nieto en Francia es importante y toca temas muy diversos. Toda la visita, sin embargo, será ahora opacada por la fuga del Chapo. Es inevitable. El gran escape no fue sólo nota nacional sino que se convirtió en encabezado de diarios y noticiarios de todo el mundo. En sus primeros 18 meses de gobierno Peña Nieto logró algo que habría parecido imposible en el sexenio de Felipe Calderón: sacar a México de los espacios de nota roja y colocarlo en las secciones de negocios de los medios internacionales. En parte esto fue producto de un cambio en la política de comunicación gubernamental, que en los tiempos de Calderón se enfocó de manera obsesiva a la guerra contra el narco y a la captura de los líderes del crimen organizado. Peña Nieto, en cambio, usó el aparato de comunicación gubernamental para subrayar las reformas estructurales. La captura de Joaquín El Chapo Guzmán, el 22 de febrero de 2014, favoreció la percepción de que la guerra contra el narco era cosa del pasado. Tlatlaya e Iguala fueron un recordatorio de que la violencia de la guerra no ha quedado atrás. La fuga del Chapo ratifica ahora que el Estado mexicano sigue exhibiendo debilidad ante el crimen organizado. De poco sirve la captura de “93 de 122 de los principales cabecillas” del crimen organizado, como señalan los senadores del PRI, cuando el capo más buscado puede escaparse por segunda ocasión de una cárcel federal de alta seguridad. El presidente Peña Nieto tiene que continuar su gira en Francia. Hoy estará presente en los Campos Elíseos mientras desfilan cadetes mexicanos en las celebraciones de la Revolución Francesa. Éste es un gesto significativo de amistad para dos países que en los tiempos de Calderón y Nicolas Sarkozy sufrieron un fuerte distanciamiento. Lo triste es que el avance en política exterior, y los acuerdos de la gira, estarán chapeados por la fuga de un criminal que se ha convertido en el rostro del crimen organizado en nuestro país.

MÁS DURO

El primer ministro griego Alexis Tsipras organizó el referéndum del 5 de julio en su país con el argumento de que un “No” le daría más fuerza para negociar un trato más suave con los acreedores. Se equivocó rotundamente. El resultado ha sido un acuerdo bastante más duro que el original.

(Sergio Sarmiento, página 17)**El Universal-Bajo Reserva...****El gran favor a *El Chapo***

Joaquín Guzmán Loera recibió un gran favor de las autoridades del penal de “máxima seguridad” del Altiplano. Nos hacen ver que durante los 16 meses y 18 días que permaneció recluso siempre estuvo en la misma celda. Una medida indispensable para la operación milimétrica que llevó el túnel por el que escapó justo al punto ciego de la celda del capo. Huele, hiede a corrupción, nos dicen las autoridades que investigan el escape. ¿Cuánto pagó el poderoso narcotraficante para ocupar siempre la misma celda? ¿En verdad nadie imaginó que El Señor de los Túneles podría utilizar una construcción subterránea para escapar, y que dejarlo siempre en un mismo punto era otorgarle una ventaja? En la Procuraduría General de la República también se hacen estas preguntas y temen mucho que la respuesta a estas y otras más sea la misma: corrupción.

El boicot del PAN contra Osorio

Los panistas no pierden el tiempo y aprovechando la fuga de *El Chapo* Guzmán tejieron una estrategia fina para golpear al gobierno federal, con un tema que hasta antes del sábado era utilizado siempre en su contra. No olvida el panismo que durante años el PRI usó la primera fuga de **Joaquín Guzmán Loera** para criticar al gobierno de **Vicente Fox**. Ayer desde temprano legisladores panistas decidieron declinar la invitación que hizo a la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, para acudir a una visita al penal del Altiplano y proporcionarles información sobre la fuga del capo. Argumentaron que no había necesidad de ir, pues todo estaba en la mesa, y era evidente; y lo que se necesitaba era una reunión de la Comisión Bicameral. Más tarde, la bomba panista fue activada pues después de desairar al titular de Segob, el propio presidente del partido, **Gustavo Madero**, exigió la renuncia de don Miguel. Nos dicen que esperan que esta postura les dé buenos dividendos frente a la opinión pública y que ayude a los maderistas a sacudirse el colaboracionismo con el gobierno federal que les achacan sus detractores. ¿Les funcionará la estrategia?

“Yo lo cuido, Presidente”

A lo largo del año, el presidente **Enrique Peña Nieto** ha tenido grandes deferencias para el líder del Senado, el perredista **Miguel Barbosa**. Incluso el mandatario ha destacado su presencia en las visitas de Estado a Reino Unido y a Francia. Ayer, el legislador de izquierda era entrevistado al concluir el evento que encabezó el mandatario en la Casa de América Latina en París. Cuando el presidente Peña se retiraba preguntó a quienes lo acompañaba quién estaba siendo entrevistado por los reporteros. Barbosa respondió a la pregunta del Presidente y respondió que él era el entrevistado y agregó: “Pero no se preocupe, sabe que yo lo cuido”.

Trasplantes a la francesa

Al término de la firma de diferentes acuerdos que México y Francia alcanzaron ayer en materia académico-científica, el presidente **Enrique Peña Nieto** se acercó a saludar a un grupo de médicos del IMSS que se encuentran en París capacitándose en el tema de trasplante de hígado, al amparo del convenio que signó ayer mismo el director del Seguro Social, **José Antonio González Anaya**, con la Universidad Claude Bernard Lyon 1 y los Hospitales Civiles de esa misma ciudad. El presidente les pidió que aprovecharan su estancia y que se empaparan de las mejores experiencias francesas en este tema para ponerlas al servicio de los usuarios del IMSS. Los médicos mexicanos le platicaron al mandatario que cuatro de ellos ya participaron como observadores en tres cirugías de trasplante de hígado.

(Redacción, página 02)**El Universal-La Historia en Breve...****La segunda renuncia del secretario Osorio Chong**

“Yo fui gobernador, y creo que un secretario —y más el de Gobernación— debe darle siempre el mayor margen de acción posible a su jefe para que pueda refrescar el gabinete”, me dijo a principio de año Miguel Ángel Osorio Chong a propósito de la versión de que en la horas previas a la Navidad le había presentado su renuncia al presidente Peña Nieto. —¿Sí fue a renunciar, secretario? —le pregunté. —Sí —respondió con economía de recursos. Si eso hizo entonces, yo daba por sentado que lo volvería a hacer ayer; que lo haría hoy, mañana, cuando el Presidente regresara de Francia. Pero anoche dijo categórico: “Los momentos de crisis no son para renunciar”. Osorio Chong es un hombre de poder y ambiciones, ciertamente, pero hay elementos para presumir que es un hombre de Estado también. Con las altas y bajas que se quiera, el encauzamiento del conflicto de Ayotzinapa, el de la CNTE, los acuerdos en el Politécnico y la bien acabada elección federal serían ejemplos de ello. Es comprensible que en las horas en que se busca una estabilización tras la fuga de El Chapo Guzmán maneje un discurso de control de daños. Debe saber, sin embargo, que no puede engañarse mucho tiempo, porque en esta crisis no hay forma de engañar a muchos. Falló el gobierno federal, el área de seguridad del gobierno del presidente Peña Nieto, la zona central del secretario de Gobernación, incapaz de asegurar el control de una cárcel donde viven tantos criminales peligrosos y sanguinarios. El Presidente y el secretario de Gobernación no pueden reducir el asunto, el ridículo, la estampa de ineptitud y corrupción, al ámbito penitenciario, a tres despidos de sus subordinados. Tampoco podrán lavarse las manos alegando una crisis de Estado. El Chapo se les escapó a los dos. No a los diputados, senadores, gobernadores, jueces. Para efectos, se les escapó sólo a ellos dos. Si es consistente, Osorio Chong debería presentar de nuevo la renuncia: falló y no hay forma de resarcir la falla, de volver a ser eficaz. Si el presidente Peña Nieto la aceptara, condenaría históricamente a su fiel secretario de Gobernación y lo pondría al alcance de la justicia. Pero habría encontrado a un invaluable chivo expiatorio. Si lo sostiene, asumirá la responsabilidad entera de ser el hombre que dejó escapar a El Chapo. Y de poco le servirá ya Osorio Chong, quien quedará reducido al duro papel de cadáver político viviente. Incluso si capturaran pronto a El Chapo. Un golpe tan devastador obligaría a entregar esa cabeza. El problema es que no serviría de mucho. El daño está

hecho. Con o sin Osorio Chong.

MENOS DE 140.

Desairado ahora por el PRI, él una vez candidato del PAN, Gerardo Buganza, buscará como independiente el gobierno de Veracruz. Buen perfil.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)**Reforma-Templo Mayor...**

SI CON VISITAS políticas protocolarias a la escena del crimen se resolvieran las cosas, el gobierno federal ya habría recapturado a Joaquín "El Chapo" Guzmán.

PORQUE ante la boca del túnel por el que se escapó el capo, ya fueron a tomarse la foto la procuradora Arely Gómez y el secretario Miguel Ángel Osorio Chong.

SI CON su visita se contaminó o no la escena da lo mismo, porque acompañados de sus asistentes y ayudantes dieron el paseíllo por la finca. Ya ni al caso preguntarse cuántas de sus huellas taparon las que ahí habían dejado los cómplices del narcotraficante.

LO RARO en todo esto es que se conoce un extremo del túnel, el de salida, pero no el de entrada, aquel que supuestamente llega hasta la mismísima regadera de la celda.

ADEMÁS, sigue sin haber una explicación de cómo se pudo romper el firme de cemento con varilla del piso sin que nadie escuchara un solo ruido o sintiera la vibración, suponiendo que no se hizo con un palillo de dientes con silenciador.

¿SERÁ QUE Gobernación y la PGR optarán por un buen peritaje que incluya dar a conocer el otro extremo del túnel; o se cobijarán con el pretexto de la seguridad del penal? Es pregunta.

A OJOS de los expertos, la fuga de "El Chapo" agudiza la crisis de credibilidad y confianza del gobierno federal, luego de los casos Ayotzinapa, Tlatlaya y casa blanca.

PARA COLMO, dicen, esta vez no existe la posibilidad de quemar un fusible como en el caso del alcalde perredista de Iguala, pues la crisis se originó en el seno mismo del equipo presidencial.

ANTE ESTO, al presidente Enrique Peña Nieto le quedan dos caminos, uno igual de complicado que el otro: recapturar pronto al jefe del Cártel de Sinaloa; o emprender una limpia del gabinete y llevar a cabo, ahora sí, acciones efectivas de fondo para combatir la corrupción gubernamental. ¡Casi nada!

ALGUNOS integrantes de Morena comienzan a preocuparse por la postura radical de Martí Batres, pues dicen que se niega, desde ahora, a aceptar cualquier tipo de acuerdo no sólo con el PRD sino con el resto de los partidos políticos en la Asamblea Legislativa del DF.

LA COSA ESTÁ, dicen, en que si bien la bancada morena será mayoría, no le alcanza para tomar las riendas de la estructura administrativa de la ALDF, lo que implicaría que ésta se mantenga en manos de los perredistas.

DADO que el partido de Andrés Manuel López Obrador recibió un amplísimo respaldo en las urnas, le correspondería buena parte de las posiciones no legislativas en la Asamblea. Sin embargo, al parecer Batres prefiere buscarlas por su lado que negociarlas.

A MÁS de uno sorprendió la incorporación apenas ayer de Manlio Fabio Beltrones en la gira de Enrique Peña Nieto por Francia. Por supuesto la pregunta que todos se hacen es: ¿el sonorenses decidió llegar hasta ahora o fue llamado de urgencia? ¿Qué será, qué será?

(Redacción, página 10)

Crónica-Expediente Político...

Responsabilidad política por la fuga

Cuando Joaquín Guzmán Loera, El Chapo, fue recapturado —en febrero del 2014—, nadie le regateó el mérito al gobierno encabezado por el presidente Enrique Peña Nieto. Fue el propio Presidente el que se encargó de confirmar a través de Twitter la detención, lo cual le dio al hecho el impacto político que ameritaba. La fuga del Chapo el pasado sábado tendrá ahora un efecto político y mediático similar al de su detención, pero en sentido inverso. La PGR debe fincar las responsabilidades penales que se deriven de una investigación seria y profesional, por la incalificable fuga del Chapo Guzmán. Pero de manera paralela, el gobierno federal encabezado por Peña Nieto debe asumir su responsabilidad política por dicha fuga. El principal responsable político —pero no el único— es el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a quien el Presidente le había encargado que vigilara bien —en sus propias palabras— al narcotraficante. ¿Lo tienes bien vigilado? ¿Estás seguro?, le preguntaba todos los días el Presidente al secretario de Gobernación, según lo que el primer mandatario dijo a la cadena Univisión en febrero del 2014. “Es una responsabilidad que hoy tiene a costas el gobierno de la República, que la fuga que ocurriera hace alguno años no se vuelva a repetir”, dijo el Presidente en esa misma entrevista. El secretario de Gobernación es el responsable de la estrategia de seguridad del gobierno, de la Policía Federal y del funcionamiento de los penales federales, como lo es del Altiplano. Y lo es gracias a la decisión tomada por el Presidente y apoyada por el PRI y por la oposición de volver a concentrar en la Secretaría de Gobernación la seguridad y el sistema penitenciario. Mezclar de nuevo la política con la seguridad al parecer no fue una buena idea. También son responsables políticos de la fuga el director del Cisen, Eugenio Ímaz; el comisionado de seguridad nacional, Alejandro Monte Rubido, y el ex procurador general de la República, Jesús Murillo Karam. Durante años se dijo que “el PAN dejó escapar al Chapo”. Ahora se dirá que el PRI recapturó y luego dejó escapar al Chapo. El gobierno federal y el partido del que surgió deben asumir de manera contundente su responsabilidad en esta nueva fuga. Si no lo hacen, nos tendremos que acostumbrar a la falta de ética y de vergüenza en el ejercicio del servicio público.

OFF THE RECORD

NO ERA PENAL...

No era penal... de máxima seguridad, dice uno de los ingeniosos memes que circulan en redes sociales. La seguridad del penal del Altiplano ya había sido vulnerada antes por la diputada local de Sinaloa, Guadalupe Sánchez López. La legisladora panista ingresó al penal con identificaciones falsas para visitar a... El Chapo.

AUTORITARISMO

Condenable, la detención e incomunicación del reportero de La Crónica, Daniel Blancas Madrigal, el pasado domingo, por agentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México. El delito de Blancas: investigar sobre la fuga del Chapo Guzmán. Alguien tendrá que responder por el agravio.

(José Contreras, página 07)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

RAPÉ

PAÍS DEL NUNCA JABAZ

BURLADO

ORADORA SILENCIOSA DE CONCRETO... Y DE CONCIENCIAS

¿CÓMO FUE
POSIBLE?



@monerorape



Criterio

